



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado 2021-00262-00 que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo ponente el doctor EDGAR RICARDO CASTELLANOS ROMERO mediante auto del 10 de agosto de 2021, se ordenó abrir INDAGACIÓN PRELIMINAR en contra del SECRETARIO DE LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE VALLEDUPAR, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 15 de septiembre de 2021.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 17 de septiembre de 2021, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado 2021-00134-00 que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo ponente el doctor EDGAR RICARDO CASTELLANOS ROMERO mediante auto del 17 de agosto de 2021, se ordenó VINCULAR A LA INDAGACIÓN PRELIMINAR a la doctora LINA DÍAZ GONZÁLEZ, en su condición de AUXILIAR ADMINISTRATIVO 3 DE LA OFICINA JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 15 de septiembre de 2021.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 17 de septiembre de 2021, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado 2021-00196-00 que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo ponente el doctor LUCAS MONSALVO CASTILLA mediante auto del 13 de agosto de 2021, se ordenó abrir INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en contra de la doctora GENNIFER SELENE GARCÍA MOZO, en su condición de EX FISCAL 47 BACRIM hoy FISCAL 131 ESPECIALIZADA DE VALLEDUPAR, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 15 de septiembre de 2021.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 17 de septiembre de 2021, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.